

EL CORREO

Año XXVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 6.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 15 de Noviembre de 1905

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.239

ANUNCIOS DE COMBATE

Por mucho que el Gobierno quiera retrasar la constitución del Congreso, bien porque tema, según unos, que las discusiones puedan provocar una crisis, bien porque, como otros afirman, no hayan terminado todavía los ministros de copiar los presupuestos actuales, lo cierto es que no han de pasar ya muchos días sin que la Cámara pueda funcionar en toda su plenitud.

Antes hubiera estado constituida si el Gobierno no hubiera hecho tanta presión cerca de la comisión de actas para obtener de la mayoría de esta dictámenes favorables respecto a algunas actas, que la justicia y la legalidad aconsejaban, cuando menos, que fuesen declaradas graves.

La proximidad de la constitución del Congreso hace que ya se vaya concretando la línea de conducta que habrán de seguir los distintos elementos políticos.

«El Gobierno—dice *El Imparcial*—es una incógnita y una interinidad.

«No más que de nombre y por el prestigio de tradición ilustre, puede decirse que está la democracia en el Gobierno. Lo que realmente está en él es la incertidumbre que ni conviene ni edifica.»

Esta es la verdad y de aquí los grandes errores y tropiezos, el desgaste extraordinario y la falta de opinión del Gobierno del Sr. Montero Ríos.

El presidente del Consejo no puede dejar de comprenderlo así, y aun cuando públicamente lo niegue, para nadie es un secreto—su actitud en la última crisis lo confirma—que está deseoso de encontrar ocasión de abandonar la presidencia del Consejo, no sólo por haber satisfecho ya una aspiración de largos años de vida política, sino por el temor de que en el Congreso se promuevan violentas discusiones; temor muy justo, dado que el Gobierno, con su conducta en los debates de actas, consagrando su desatentada política electoral, ha perdido la escasa autoridad que le restaba.

Su situación no es, en verdad, muy envidiable. Por lo pronto, ya se anuncia que la disolución del Mensaje en la Cámara popular ocupará, por lo menos, ocho sesiones, porque intervendrán todas las minorías, que desean tratar con detenimiento las cuestiones expuestas por el Gobierno en el Discurso de la Corona.

El peso de los debates tendrá que llevarlo el jefe del Gobierno, que no podrá rehuir contender con los adversarios cuando le ataquen. No sólo los villaverdistas y los republicanos, sino también los conservadores se preparan para pedirle cuenta de toda su gestión.

«Los conservadores—dice *La Época*, hablando de la política electoral del Sr. Montero Ríos,—no pueden dejar que pase sin enérgica protesta la conducta del Gobierno; porque si ante lo ocurrido en Septiembre aún quisieron creer que se debía a abandono ó a torpeza, después del espectáculo dado el domingo, no cabe duda de que aquél no ha querido hacer otra cosa distinta de lo que ha hecho, y lo que ha hecho constituye un grande y lamentable retroceso.»

Los republicanos y villaverdistas también dicen que se proponen pedir estrecha cuenta al Gobierno del Sr. Montero Ríos de todos sus desaciertos, de todos sus atropellos y de todas sus violencias.

Si se confirman estos anuncios de combate, bien puede afirmarse que el Gobierno habrá de verse comprometido, porque aun cuando tenga la fuerza, le falta la razón. Mas no debe abandonar su puesto en tanto no lleve a término lo único que le sostiene: la aprobación de los presupuestos.

Definida es su misión; concreto es su deber. Mientras no lo cumpla, su obligación es seguir adelante, aun cuando se vea atacado de todos.

Cierto que nadie querrá salir sinceramente a su defensa; pero tampoco debe quejarse. Cuantas censuras se le dirijan, cuantos ataques su presencia provoque, serán muy merecidos, por el abandono en que ha tenido todas las cuestiones, por la indiferencia que ha mostrado para los problemas más urgentes, por el desentrenado afán con que ha cuidado de sacar a flote a amigos y paniaguados en las elecciones, por el olvido en que ha dejado compromisos solemnes del partido liberal con la opinión.

Está justificado que al Sr. Montero Ríos repugne asistir, como jefe del Gobierno, a las próximas sesiones del Congreso, puesto que no ha de ir allí más que voces de protesta y de censura por su política desacertada y torpe.

EL CERTAMEN

de la Academia de San Fernando

Ópera española de un compositor nuevo

La Real Academia de San Fernando acaba de adjudicar los premios del concurso que convocó en la primavera de 1904.

El premio principal del certamen, importante 2.500 pesetas, ha sido concedido a la ópera española, en un acto, *La vida breve*, de la cual son autores: D. Carlos Fernández Shaw, del libro, y de la música D. Manuel María de Falla.

El Sr. Falla era ya conocido como artista de

relevantes méritos por haber alcanzado el premio, hace pocos meses, en el reciente concurso para pianistas que organizó la casa Ortiz y Cussó, de Barcelona, y que se celebró en el Conservatorio de Madrid; pero hasta ahora no se había revelado como notable compositor también.

Los demás premios del certamen han sido otorgados al maestro Sr. Pérez Casas, director de la banda del Real Cuerpo de Alabarderos, por una *suite* para orquesta; al presbítero don Dámaso Ledesma, por una colección—muy notable, según dicen—de cantos, bailes y tonadas de diversas provincias castellanas; al Sr. Benalges, por un canto religioso, y al Sr. Taboada Steger, por un canto escolar.

¿Se retira el Sr. Montero Ríos?

Anunció ayer *El Liberal*, recogiendo impresiones muy sostenidas en los círculos políticos, que el presidente del Consejo sentía cansancio del cargo, y que no sería extraño que muy pronto lo abandonara.

El Sr. Montero Ríos se ha creído obligado a desmentir aquella información, según puede verse en el siguiente suelto que publica hoy el mismo estimado colega:

«El señor presidente del Consejo de ministros ha tenido la bondad de hacerme cargo del suelto que en esta sección publicamos ayer, relativo a su próxima retirada del Gobierno.

«El señor presidente del Consejo de ministros ha dicho en la prensa adicta que es su deber desmentir esa versión.

«Nosotros nos complacemos en contribuir a que el señor presidente del Consejo de ministros cumpla ese deber, acogiendo también en estas columnas, como ahora lo hacemos, esa manifestación que se cree obligado a hacer el Sr. Montero Ríos.

«Con lo cual, el lector tiene por ahora dos versiones para escoger; y el tiempo gran maestro de verdades, le dará la solución.

«No produjo ciertamente gran sorpresa al Sr. Montero Ríos la lectura del suelto de referencia.

«Donde sí la produjo, y con ella un movimiento de desagrado, fué en el círculo de los íntimos, de los más íntimos del señor presidente del Consejo.

«Estos desde luego declararon que se imponía una inmediata rectificación, no ya sólo del suelto, sino de la supuesta actitud del jefe del Gobierno, si por acaso existiera.

«¿Verdad que es humano?»

«Esa retirada, que en el Sr. Montero Ríos significaría un descaño, en el aludido y reducido círculo de los íntimos significaría una bomba.

«Su «tesis» es un viejo refrán: «Quien está a las duras, está a las maduras.»

«Y su defensa se encierra en la lógica de estos razonamientos:

«—Vamos venciendo ya muchas dificultades. Marchamos camino adelante, por un período espinoso. No están salvados todos los obstáculos; pero se han salvado muchos, y aunque fatigüe el resto del recorrido, como se han salvado aquéllos, se salvarán los que faltan, y si los vencemos... no hay quien nos mueva hasta Abril. Y disfrutaremos un período tranquilo, sosegado, completamente nuestro. Y tendremos entonces las maduras, ya que las duras las estamos pasando ahora...»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

«¿Es un programa?»

se retiró a sus habitaciones, donde fué saludado por el conde Goluchowsky, ministro de Negocios Extranjeros, los altos dignatarios de la corte, el barón Gauseh, el presidente del Consejo de ministros de Hungría, el burgomaestre de Pitreich, ministro de la Guerra de Austria-Hungría, Mr. Burian, ministro de Hacienda, los ministros austríacos y Mr. Lamy, ministro de Justicia en Hungría.

Los brindis en el banquete

Viena 14.—Urgente. En el banquete de gala celebrado en Palacio, el Emperador Francisco José brindó por el bienestar de España y por el glorioso reino de Alfonso XIII, así como también por la Familia Real.

El Rey contestó dando las gracias por la buena acogida que le ha tributado el pueblo austriaco. Experimentó con alegría la amistad que los españoles tienen al pueblo austriaco, venerando a Francisco José.

El Rey participó la honra que tiene al pertenecer a una Armada, tan gloriosa como la austro-húngara, dando las gracias.

Bebió por la amistad de las dos naciones, por el bienestar y la dicha del Emperador y la familia imperial.

Asistentes al banquete

Viena 13. Al banquete asistieron todos los archiduques y archiduquesas, los presidentes de Consejos Austro-Húngaros, el Cuerpo Diplomático, los altos dignatarios, generales y prelados.

Después de la comida, el Rey, dejó tarjeta, en casa de Goluchowsky, Gauseh, Fejervary y en las embajadas. Visitó los capuchinos, y depositó coronas en las tumbas de la emperatriz Isabel, del príncipe Rodolfo y de su abuelo Carlos-Fernando.

En la Escuela de Equitación.—Otras visitas

Viena 14. S. M. el Rey estuvo esta mañana en la Escuela de Equitación, donde presenció, durante cerca de una hora, ejercicios que le dejaron sumamente satisfecho.

Seguidamente visitó la Tesorería de la Casa Imperial y el Museo de Historia Natural, almorzando después en casa de los archiduques Federich.

Función de gala.—Banquete

Viena 14. El Rey visitó la Academia Teresiana, en la que su padre estuvo de alumno.

El Rey de España ha recibido a Hafburg, al Cardenal Grascha, a Goluchowski y al duque de Bailén.

Por la noche estuvo en la Opera, donde se daba en su honor una función de gala, a la que asistieron el Emperador, miembros de la casa imperial y altas autoridades. Estas le fueron presentadas al Rey.

Al salir de dicha función fué a la embajada de España, donde se celebró un banquete de gala, en el que tomaron parte varias archiduquesas y Goluchowski, como asimismo los dignatarios de la corte.

Banquete de familia

Viena 14. Esta tarde, a las seis, el Emperador ha ofrecido en honor de S. M. una cena de familia, a la que asistieron los individuos de la Casa Imperial.

Declaraciones del Sr. Gullón

Viena 14. Un periódico de esta capital, *La Nueva Prensa Libre*, publica las siguientes declaraciones del Sr. Gullón:

«Creo que el rey Eduardo y el emperador Guillermo visitarán Madrid en la próxima primavera.

Sabido es que Francisco José nunca ha ido al extranjero. Además su parentesco con el Rey le releva de esa cortesía. Niega que el viaje haya tenido relación con ningún proyecto de boda.

España tiene buenas relaciones con Francia y con Alemania, y cree que sus intereses en Africa no son incompatibles con la inteligencia franco-inglesa de un lado y la franco-alemana del otro.

Nuestra proximidad a Marruecos hace que los intereses españoles tengan un carácter excepcional. Cree que serán satisfechas nuestras aspiraciones morales y materiales, reconociéndose el derecho a participar en la penetración pacífica. Si Francia invoca su contacto con Argelia para ejercer una supremacía moral, igual razón puede invocarse España.

Es imposible pronosticar la duración de la Conferencia de Algeciras.

Respecto a posibles alianzas, en un país liberal y constitucional como España, necesitase consultar a la opinión pública. Nosotros deseamos la amistad con todas las potencias, sin alianza estrecha con ninguna, para no ofender a las demás; la amistad con Alemania y con Francia sin alianza con ninguna.

De política interior, dijo que los republicanos, divididos en federales y unitarios, son fuerzas más considerables que los carlistas; pero que aunque ambos partidos son enemigos de la Monarquía, no constituyen un peligro ni una preocupación.»

Condecoraciones

Viena 14. El Emperador ha concedido las siguientes condecoraciones:

A D. Pio Gullón, la gran cruz de San Esteban; al duque de Bailén, embajador de España, gran cruz de Leopoldo; al duque de Sotomayor, la gran cruz de San Esteban; al conde de San Román, la gran cruz de la Corona; al general Bascarán, la gran cruz de la Corona; al doctor Ledesma, la gran cruz de Francisco José; a D. Ramón Piña, la gran cruz de Francisco José; a D. José Caro, conde de la embajada de España, la de comendador con placa de Francisco José; al conde de Fontanar, segundo secretario de la embajada de España, la cruz de la Corona de tercera clase; al

marqués de Rivera, agregado militar de la embajada, la de comendador con placa de la Corona; al coronel Jordana; la de comendador de la orden de Leopoldo.

Capitán de navío Balseiro, la de comendador con placa de Francisco José, al teniente coronel conde del Grove, la de comendador de Leopoldo; al conde de Aybar, la de comendador de Leopoldo; a D. Eduardo Gullón, la de comendador de Francisco José; a D. Jaime Ojeda, la cruz de la Corona de tercera clase.

S. M. el Rey ha concedido, entre otras muchas distinciones a altos dignatarios de la corte y del Gobierno, las siguientes: Collar de Carlos III, al príncipe de Liechtenstein, gran maestro de la corte, y al canciller conde de Goluchowsky, ministro de Negocios extranjeros; gran cruz de Carlos III al presidente del ministerio húngaro, barón Feservary, y no pudiéndole dar la misma cruz, porque ya la posee el barón Gauseh, se le regaló un objeto de arte.

EL EJÉRCITO AUSTRO-HÚNGARO

Duro a la fatiga, obediente y abnegado, con un valor estético admirable, el ejército del Imperio austro-húngaro ha sufrido casi constantemente derrotas y quebrantos por haber padecido el mal, que nosotros también después del siglo XVI, de no tener nunca constituidas nuestras guerras por la razón de sufrir, desde tiempo inmemorial, una flaqueza extraordinaria en la dirección social y política.

Cuando ha tenido caudillos que contaban con elementos preparados y acumulados de antemano, cual los dos gloriosísimos archiduques Carlos y Alberto, se dieron Essling y Custoza, aún teniendo enfrente en la jornada de 1809 a un hombre como Massena, regido directamente por el genio incomparable del Emperador.

Ningún ejército ofrece heterogeneidad mayor ni más extraordinaria de razas y religiones. Su población se distribuye así:

Alemanes, 10.569.157. — Húngaros, 7.634.869. — Boheimos y moravos, 7.834.150. — Polacos, 3.924.645. — Rutenos, 3.848.639. — Croatas y serbios, 3.249.166. — Eslavos, 1.721.352. — Rumanos, 2.840.320. — Italianos, 797.431. — Diversos, 786.498. — Turcos, bosnios y herzegowinos, 1.958.730.

En punto a sus religiones más principales, sin contar los ritos, son, católicos y medio católicos, en su mayoría; católicos del rito griego, católicos del rito armenio, católicos del griego oriental; luteranos, israelitas, mahometanos, unitarios.

Siendo la base del imperio las dos monarquías de Austria y de Hungría, la organización de la defensa se fundamenta en ella y adopta las formas que requiere un conglomerado tan difícil. Con tales organizaciones, se ha procurado tomar de la organización alemana todo lo más posible.

El Emperador es el jefe supremo del ejército. Tiene su Cancillería ó Gabinete militar, mediante el cual se entiende con su gobierno, que lo constituyen en el ramo de Guerra, nada menos que tres ministros.

Pero de estos tres ministros de la Guerra, sólo uno asume la alta dirección y el mando permanente, formando parte del gobierno general y respondiendo ante el Parlamento de sus actos. Es a la vez el ministro de Marina.

Los otros dos ministros se denominan de la *defensa*, y cada uno representa a Austria y a la Hungría, por lo que se relaciona con las reservas, ó sean la landwehr y la landsturm.

El Gran Estado Mayor tiene la misma constitución que en Alemania, despachando con el Emperador directamente y cuidando de los problemas relacionados con la preparación de la guerra. Dentro de él se desarrollan la Inspección, las Juntas técnicas y otros organismos complementarios.

La división territorial está acoplada a las condiciones del suelo y a las divisiones de la raza. En cada circunscripción de territorio existe un cuerpo de ejército, siendo 15, en esta serie:

I. Cabecera Cracovia, comprendiendo la parte occidental de la Galitzia, la Libéria y el Norte de Moravia.

II. Viena, con la Baja Austria y la parte meridional de Moravia.

III. Graz, abrazando la Styria, la Carutia, Carniola, Trieste, Istria, Goritz y Gradisca.

IV. Budapest, con la parte S. O. de Hungría.

V. Presburgo, comprendiendo el N. O. de Hungría.

VI. Kaschan, con el N. E. de Hungría.

VII. Tunesvar, constituido por el centro y S. E. de Hungría.

VIII. Praga, con el S. O. de Bohemia.

IX. Josefstadt, con el N. E. de Bohemia.

X. Przewcysl, abrazando la parte oriental de Galitzia.

XI. Lembecq, comprendiendo la parte oriental de Galitzia y Bukorina.

XII. Hermanstätt, con toda la Transilvania.

XIII. Agram, comprendiendo el Finsuc, Croacia, Esclavizia, Waracdin y confines militares.

XIV. Innsbruck, todo el Tiro, Voralberg, Salzburgo, Alta Austria.

XV. Bosnia y Herzegowina.

Los efectivos de tiempo de paz, son los siguientes:

Autoridades, Estados Mayores, Escuelas y Establecimientos militares: 5.300 generales, jefes y oficiales.

Infantería: 10.050 generales, jefes y oficiales.

Caballería: 1.874 generales, jefes y oficiales.

Artillería de campaña: 1.638 generales, jefes y oficiales.

Artillería de plaza, ingenieros y sanitarios: 1.090 generales, jefes y oficiales.

En total: 18.000 generales, jefes y oficiales, aproximadamente, del ejército activo, con 334.000 soldados, 47.000 caballos y 1.050 piezas de artillería.

Los totales de las fuerzas militares del imperio, en el papel, suben a 1.800.000 soldados,

pero en la guerra difícilmente llegarían al medio millón de hombres.

El cerebro de este ejército es bueno. La elección en el sistema de ascensos de la oficialidad y la superioridad del Gran Estado Mayor y del generalato, garantizan la competencia del mando y el cumplimiento de los planes elaborados.

Los espíritus reflexivos, sin embargo, se preocupan de los rendimientos que podía dar un mecanismo tan complejo y tan difícil cual es el ejército imperial, con motor de escasa potencia, habida cuenta del desasosiego que domina en los grandes núcleos de nacionalidad.

En los problemas europeos, durante mucho tiempo han sido y aún son manzana de discordia el Bósforo, los Dardanelos y Constantinopla.

Fácil es que el día en que desaparezca la noble figura del viejo emperador Francisco José, la verdadera manzana de la discordia en Europa sea Austria-Hungría.

Porque, aquí ignora las ambiciones de Italia de un lado, las de Alemania de otro, y el íntimo movimiento de las nacionalidades que forman ese cuerpo informe, mantenido hoy difícilmente por las virtudes y la discreción del Emperador?

LOS ESTRENOS

Princesa.—RAFAEL, comedia en tres actos y en prosa, original de D. Eduardo Pardo.

La obra estrenada anoche es la primera producción que da a la crítica sobre su joven autor. Ni el público ni la crítica deben mostrarse rigurosos con un escritor novel, cuando éste, en compensación a inexperiencias naturales, revela poder, como el Sr. Pardo, condiciones indudables para el cultivo de la literatura teatral.

En algunas escenas, la comedia *Rafael* denota que su autor se ha dejado dominar por influencias extrañas, bien conocidas; en otras, apunta una intención de novedad que merece sincero aplauso.

También fué celebrada anoche la discreción con que el Sr. Pardo ha evitado escollos temibles, dado el medio social en que la acción de su comedia se desarrolla.

Los actos segundo y tercero, aquí sobre todo, gustaron bastante, y al terminar uno y otro el señor Pardo salió varias veces al palco escénico, entre nutridos aplausos.

La señorita Moreno interpretó muy bien un tipo demasiado realista. García Ortega, en un papel difícil, demostró nuevamente que es un notable actor.

Completaron el conjunto de la interpretación las señoritas Oria y Blanco y los Sres. Altarriba, Torres y Catalá.

EL ACTA DE SEQUEROS

Ante la comisión de Actas se ha verificado hoy la información acordada para oír a los electores del pueblo de la Alberca, traídos por los Sres. Cavestany y Fernández Arias.

La información ha durado unas tres horas y han concurrido a ella 39 electores por parte del señor Cavestany y veintitantos por la del Sr. Fernández Arias.

El punto a esclarecer era, como saben nuestros lectores, si ha habido ó no falsificación en el acta de la elección de la Alberca.

Consta el censo electoral de este pueblo de 445 sufragios, de los cuales aparecen en el acta, que se supone falsificada, 441 a favor del diputado electo, y los cuatro restantes a favor del señor Cavestany.

Los electores de la Alberca, traídos por este candidato, niegan que aquél fuese el resultado de la votación, pues mal podía el Sr. Cavestany haber obtenido sólo cuatro sufragios, cuando le dieron el suyo los 39 electores que han venido a Madrid, y además no se explica, a juicio de ellos, que aparezca votando la totalidad del censo, cuando pueden acreditar que el día de la elección, entre los que figuran votando, hay seis fallecidos, cuatro que se hallaban en la cárcel de Salamanca y cuatro ausentes.

Los electores del Sr. Fernández Arias han pretendido demostrar que la división del vecindario, revelada de un modo ostensible en el acta de esta mañana, es posterior a las elecciones, añadiendo que el pueblo de la Alberca, en su totalidad, era hostil al Sr. Cavestany, por no haber este señor combatido la ley de Alcoholos en las Cortes últimas.

Ante la contradicción entre unos y otros electores, el Sr. Silvela (D. Eugenio) pidió que se verificase un censo entre ellos; pero la comisión no creyó oportuno acceder a esta petición, bien porque ya hubiese reunido suficientes elementos de juicio, ó acaso por temor a que se suscitase un incidente ridículo, vista la hostilidad que existe entre ambos bandos electorales.

Terminada la información, se hizo firmar a los interventores de uno y otro candidato para confrontar estas firmas con las que aparecen en el acta de la Alberca, y oír la comisión el dictamen que, después de este examen, formulen los peritos calígrafos.

TEMPORALES

Madrid

El invierno ha hecho su entrada definitiva en la corte.

Durante todo el día la lluvia no cesó ayer ni un momento.

A media tarde y a las nueve de la noche, empezaron a caer copos de nieve, que no llegaron a cuajar.

La temperatura continúa siendo baja y todos los síntomas atmosféricos anuncian que el temporal reinante estos días en gran parte de nuestra Península, ha de seguir algunos días más.

La comunicación telegráfica continúa siendo muy difícil con el extranjero y con muchos puntos del interior.

El día de hoy ha amanecido despejado, reinando un fuerte viento Norte, frío.

Ya entrada la mañana ha comenzado a nublar y a las una de la tarde llovió ligeramente.

En Provincias

Furioso temporal

Tarragona 15.

Durante gran parte de la noche ha reinado en esta población un furioso huracán, como no se recuerda otro.

Ocho barcasas y varios botes que se encontraban en el puerto han sido completamente destruidos por las olas.

Información telegráfica

EXTRANJERO

En Rusia

La revolución en Vladivostok

Londres 14.

The Morning Post ha recibido de Shanghai un telegrama reproduciendo el rumor de haber estallado la revolución en Vladivostok, en cuyas calles se desarrollan, según añade el citado despacho, sangrientos combates entre las tropas y el populacho.

San Petersburgo 15.

Ha estallado en Vladivostok un motín militar más grave aún que el que ocurrió en Cronstadt. Hasta ahora ha sido imposible comprobar la exactitud de dicha noticia.

Linchamientos

Varsovia 15.

Los aldeanos de los alrededores de Poulstouk han linchado a varios malhechores que había saqueado una aldea, resultando 11 muertos y 20 heridos.

Nombramiento

San Petersburgo 15.

El príncipe Ouroussoff ha sido nombrado teniente ministro de Interior.

Nueva huelga

San Petersburgo 15.

En vista de haber sido condenados a muerte parte de los marinos de Cronstadt, de haber quedado suspendidos los efectos del manifiesto imperial estableciendo la Constitución y de la proclamación del estado de guerra en Polonia; en vista, por fin, de los desórdenes y atropellos de que han sido víctimas los intelectuales y los israelitas, como asimismo de cuantos actos arbitrarios se ha hecho culpable el gobierno, el Consejo de delegados obreros reunidos en esta capital ha acordado se proclame el próximo miércoles la huelga general en toda Rusia.

Grandes matanzas

Tiflis 15.

Setecientos armenios pertenecientes a las aldeas de Karaklouth, Tarapoun, Erdain, Hassenzend, Raitoun y Ainagour han atacado al pueblo tártaro de Gors, matando á 400 hombres, saqueando é incendiando todas las casas y llevándose cuanto ganado pudieron encontrar.

El trono de Noruega

Resultado de un plebiscito

Christiania 14.

El plebiscito en favor de la elevación del príncipe Carlos de Dinamarca á la corona de Noruega ha obtenido hasta ahora 219.143 votos afirmativos, contra 57.591 negativos.

Los obreros de arsenales franceses

Brest 14.

De los 5.500 obreros que trabajan en el Arsenal, sólo 635 no han acudido hoy á los talleres.

Cherburgo 14.

Los obreros del Arsenal que se han declarado en huelga y cuyo número asciende á 620, han recorrido esta ciudad cantando la «Internacional», aunque con mucho orden y tranquilidad.

Tolón 14.

Sólo un centenar de obreros han trabajado esta mañana en el Arsenal.

París 14.

Despachos procedentes de Brest, Lorient, Cherburgo y Tolón, señalan varias reuniones y mítins celebrados por los huelguistas, algunos grupos de los cuales recorren las calles cantando la «Internacional»; su actitud es de mucha calma y no se ha producido hasta ahora desorden alguno en ninguno de los antedichos puntos.

En Lorient, de 4.600 obreros empleados en el Arsenal 1.150 se hallan en huelga.

París 14.

Senado.—Durante la discusión de los créditos para los obreros de las fábricas del Estado, el presidente del Consejo, M. Rouvier, refiriéndose á una alusión respecto á la huelga en los arsenales, ha declarado que el gobierno no admite que los obreros empleados en la Defensa nacional puedan declararse en huelga, añadiendo: «Sus reivindicaciones no pueden ser atendidas si con ellas queda comprometida la seguridad del país. Sabremos resistir.» (Prolongados aplausos.)

En Cuba

París 13.

Los periódicos El Journal y el Petit Temps publican una nota anunciando que han recibido despachos de América comunicando que ha aparecido en la Habana la fiebre amarilla.

En los Estados Unidos se establecerá la cuarentena para todas las procedencias de Cuba. La prensa americana está sosteniendo estos días una campaña contra las autoridades sanitarias de los Estados Unidos, que justificará sin duda la intervención de éstos, en virtud de la enmienda del diputado americano Hatt en la Constitución cubana.

Rumor americano

Nueva York 14.

Según un despacho procedente de la Habana, la guardia encargada de vigilar el Palacio del Gobierno siente fundados temores de un golpe de Estado por parte de los revolucionarios. Circula el rumor de que se ha organizado un complot para matar y robar al ministro del Interior, Sr. Andrade.

Noticias varias

El Rey de Portugal á París

París 14.

El Consejo de ministros ha fijado el programa de las fiestas que han de celebrarse en honor del Rey de Portugal, que llegará á París el 22 del actual, á las dos y media de la tarde.

Nuncio que renuncia

Roma 14.

Monseñor Dellachiesa ha rechazado el puesto de Nuncio en Madrid, que se le ofrecía. Será nombrado secretario consistorial, puesto éste que ocupaba antiguamente el Cardenal Merry del Val.

La dinamita en Turquía

Constantinopla 14.

Se ha cometido hoy en el barrio de Pera un atentado por medio de una bomba de dinamita. Faltan detalles.

La cuestión de Macedonia

Londres 14.

Desde Constantinopla telegrafían al Daily Telegraph, que los embajadores y representantes de las potencias europeas han acordado dirigir un ultimatum al gobierno del Sultán, referente al «control» financiero de dichas potencias en Macedonia.

René Taillandier

Gibraltar 14.

El crucero francés Lalande ha llegado á este puerto conduciendo á M. Saint-René Taillandier, que se embarcó inmediatamente á bordo del Himalaya, en dirección á Marsella.

Los nacionalistas

París 14.

Deroulé se ha puesto nuevamente en relaciones con los que dirigen la Liga de Patriotas, durante una reunión privada en la que se ha votado una moción por la cual dichos personajes se comprometen á servir fácilmente á su jefe.

PROVINCIAS

La causa de los anarquistas

Siguen declarando los procesados

Barcelona 14.

Los procesados Corominas, Miranda y Bernadas niegan su intervención en la colocación de las bombas halladas en la montaña Coll. Además, aseguran que el juez Sr. Moreno les amenazó para que acusaran á otros procesados.

La prueba testifical no revistió importancia alguna.

Ha declarado el agente de policía Ramirez, demostrando la falsedad de la acusación que se le dirigió de que maltrató á Picoret.

Mañana se reanudará la vista.

Los anarquistas se han reunido, pretextando que desahaban tratar sobre la conveniencia de disolver la junta de la Defensa de los derechos del hombre; pero el verdadero objeto de la reunión era provocar una agitación en favor de los presos. Enterado de lo que se proyectaba, el Sr. Delgado la suspendió.

Los anarquistas se disolvieron gritando: ¡Viva la libertad! ¡Viva la huelga general!

Barcelona 15.

Ha continuado hoy la vista de la causa contra los anarquistas, habiéndose procedido á la prueba testifical.

El padre de Picoret, en su declaración, ha formulado graves acusaciones contra el exjefe Sr. Moreno y García-Navarro, el jefe de policía Sr. Tressols y el agente Momeno.

Se ha leído la declaración que consta en el sumario que prestó Picoret, en la que éste confiesa haber fabricado explosivos.

El fiscal anunció que había recibido un anónimo, que el presidente ha ordenado que se leya, y dice así:

«Sr. Díaz de la Lastra, teniente fiscal de la Audiencia.

Partíciple que si Alfredo Picoret y compañeros salen condenados, la vida de usted será de veinticuatro horas, y lo mismo la del presidente. El que suscribe es el que le ha tocado en suerte en un complot anarquista. Esto sería una injusticia que yo no debo tolerar. Vosotros podéis condenar, pero nosotros los anarquistas, con la dinamita os condenamos á vosotros.

Lo dicho y atención: ¡Viva la anarquía!»

La lectura del anónimo produjo impresión en la Sala.

El presidente dijo:

«No debemos preocuparnos, porque ese anónimo es uno más entre los muchos que hemos recibido. Sigamos viviendo de propina. Esta es la obra de un chusco, que no comprendo que con ello perjudica á los procesados.

En general, la prueba testifical ha resultado desfavorable para los procesados.

El juicio se ha suspendido, para continuarlo por la tarde.—Mencheta.

Noticias varias

La Compañía del Norte y el alcalde de Valencia

Valencia 15.

La empresa del ferrocarril del Norte ha presentado una demanda á los tribunales contra el alcalde de esta capital, por haber dicha autoridad ordenado que se quite una valla de madera que cerraba la entrada á la estación, sustituyéndola por otra de hierro.

Ahora parece que los terrenos en que ésta se encontraba pertenecen al Ayuntamiento.

El asunto promete dar juego.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 15 del mes actual, se pagarán los intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, que vence en dicho día, á los portadores de talones de la dirección general del ramo hasta el número 750 y hasta el número 24 de los de títulos amortizados de dicha deuda.

Los correspondientes á los números sucesivos, se pagarán á medida que se reciban los avisos de la citada dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores á los que los tengan depositados en este Banco.—Madrid 14 de Noviembre de 1905.—El secretario general, Gabriel Miranda.

TRIBUNALES

Supremo

Aventuras de un estudiante

Un estudiante de la clase de Limpios quiso el pasado año aprobar unas cuantas asignaturas en la Universidad de Zaragoza, y convenció á su madre que en aquel Centro se aprobaba más fácilmente que en Madrid.

La madre bondadosa le entrega dinero suficiente para sus gastos de viaje, hospedaje, libros y matrícula.

Llega nuestro estudiante á la ciudad del Pilar, y allí en continuas francachelas ovida los libros y se gasta su dinero alegremente con las simpáticas aragonesas.

Viene el mes de Junio y se encuentra el estudiante sin fondos y sin poder justificar por más tiempo su estancia en Zaragoza.

¿Y qué hace en este apuro? Pues venirse á pie por la carretera de Madrid.

Sale de Zaragoza, queriendo imitar á los infelices globe trotters; pero las fuerzas le faltan á poco de salir de dicha capital, y se encuentra en una estación sin alientos, sin dinero, y desesperado acude á pedir protección y ayuda al interventor de un tren que se dirige á la corte.

Este le dice que no tiene inconveniente en darle montar en el tren, siempre que dirija á su madre un telegrama preguntándole si responde del precio del billete.

La generosidad del interventor llega al extremo de prestarle dos pesetas para que ponga el telegrama.

Se explide este á Madrid, y al poco tiempo llega la esperada respuesta, y ya tenemos á nuestro estudiante contento montado en el tren con dirección á esta corte.

Pero no contaba con la huéspeda, que eran unos agentes de la autoridad que al penetrar el tren en los andenes de la estación del Norte, echan el guante á el estudiante y le llevan á la Delegación por viajar sin billete.

Se le sigue un proceso por tal delito y en la sección 3.ª de la Audiencia se le condena á unos cuantos meses de cárcel por esta fea.

Se acude al Supremo recurriendo á esta sentencia y hoy se ha visto en la Sala 2.ª la vista del recurso que lo defendió el Sr. Cuatro Casas.

El fiscal se adirió al recurso.

Audiencia

Historia de amor.—Esposa infiel. Zapatero parricida

A principios del año 1901 contrajeron matrimonio en la ciudad de Vitoria, Juan Martín, zapatero de oficio y Ceferina Pía Alonso.

Angel, enamorado, atendió con acendrado cariño á la que eligió por compañera de su vida.

La esposa bien pronto olvidó la fidelidad jurada, torturando con sus caprichos y devaneos el espíritu de Angel, abrumado por dudas y presagios que desgraciadamente se convirtieron en realidad.

Un niño fué el fruto de aquella desgraciada unión, y tan grato acontecimiento vino á conular las amarguras del padre, pero no á corregir la licenciosa vida de la mujer que le dió á luz.

Angel, confiando en que el nacimiento del niño cambiaría la manera de ser de su inconsciente mujer, logró, trabajando incansablemente, un modesto pasar, que duró poco tiempo, pues Ceferina derrochaba en devaneos cuanto su marido ganaba.

Cinco meses antes de cometerse el hecho que hoy se juzga en la Audiencia, fué atacado de cierta enfermedad, y con los mismos terribles síntomas cayó igualmente enfermo su hijo.

Por esta causa recurrió Angel á su esposa, motivando esta escena un juicio de faltas, que se celebró en el Juzgado municipal del distrito de Palacio, y en el cual Ceferina no negó su infidelidad, tratando de explicarla en la falta de recursos.

Agravada la dolencia, Angel tuvo que ingresar en el hospital Provincial.

Ya iniciada la mejoría, recibió un día un anónimo en el que le aseguraban que Ceferina faltaba abiertamente á sus deberes de esposa, manteniendo ilícitos tratos con varios individuos.

Pidió Angel al recibir este anónimo permiso para salir del hospital al director del mismo.

Una vez en la calle, el esposo ofendido se dirigió á la calle de Atocha, núm. 120, donde se hospedaba Ceferina, llegó á la habitación que ocupaba la infiel, encontrándola elegantemente vestida.

Invitóla á que saliese con él á la calle con objeto de hablar sin testigos.

Ceferina contestó á los ruegos con ofensas gravísimas; inútiles fueron los consejos, inútiles las frases de avenencia, de armonía y de paz que Angel dirigió á Ceferina.

Esta no cejó en su actitud y el marido ofendido, recordando el cariño del inocente fruto de su amor dañado por vergonzosa enfermedad, ante su nombre hollado y ultrajado, pegó á Ceferina varios golpes con el mismo bastón en que se apoyaba, y ofuscado, hirió á su mujer con una navaja, infliriéndola una herida en el cuello, de la que tardó en curarse veintiséis días.

Hoy ha comparecido en la sección 1.ª el agresor, para quien el fiscal pedía se le impusiera la pena de doce años y un día de prisión correccional, considerándole autor de un delito de parricidio frustrado, con el eximente de arrebatado y ofuscación.

En el acto del juicio, después de la prueba, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de considerar á Angel solamente autor de unas lesiones graves, con los atenuantes de arrebatado y ofuscación, y solicitó se le condenara á la pena de cuatro meses y un día de arresto.

El defensor Sr. Bayon, dirigió hábilmente la prueba, y en su informe pidió la absolución para su defendido.—M.

SENADO

Sesión del 14 de Noviembre de 1905

Abrela á las tres y treinta y cinco minutos el Sr. Salvador, ante escaso número de senadores. En el banco azul el señor presidente del Consejo, de uniforme, y los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

Los ferrocarriles transpirenaicos

El señor presidente del Consejo lee el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el convenio hispano-francés de 18 de Agosto de 1904, relativo á los ferrocarriles transpirenaicos.

Acuérdase que mañana se reuna el Senado en secciones.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión son proclamados senadores los señores Vázquez Zafrá, electo por Huelva; Taboada, vitalicio, y marqués de Viana, por derecho propio.

Vótase definitivamente el proyecto de ley confiriendo el empleo superior á los segundos tenientes de la escala de la reserva retribuida.

Juran el cargo de senador los señores marqués de Camps, Antequera, Beruete, Mansi y Taboada.

El Sr. Portuondo apoya una proposición de ley sobre construcción de un ferrocarril económico de Granada á Calahonda.

Es tomada en consideración.

Se aprueban los dictámenes sobre concesión del bronce necesario para erigir un monumento á D. Emilio Castelar y otro á D. Federico Rubio.

El señor ministro de la Guerra lee una comunicación, en que la autoridad militar de Logroño manifiesta que los soldados cuya deserción atribuyó la prensa francesa á malos tratos, se habían presentado en Estella, y en realidad su fuga se debió al temor de que se les castigara por un robo cometido.

Jura el cargo de senador el Sr. Vázquez Zafrá. El Sr. Allendésalarzaga ruega á la presidencia aplaque el debate sobre su interpelación hasta que se encuentre presente el señor ministro de Fomento.

El Sr. Cárdenas anuncia su propósito de intervenir en el debate.

Y en vista de ello, no habiendo más asuntos en el orden del día, á las cuatro y cinco minutos se levanta la sesión.

LIBROS Y PERIODICOS

La casa editora de las «Obras completas de León Tolstói» ha repartido el cuaderno 29 de esta publicación.

Es un verdadero servicio que prestan á las letras españolas los Sres. Carbonell y Esteva, de Barcelona, con su edición íntegra de las novelas y grandes epopeyas tolstoianas, hecha con esmero tipográfico y con profusas ilustraciones. En el último cuaderno publicado se continúa la interesante narración militar *Sebastopol*, una de las obras que más éxito han obtenido en Rusia, pues traza en ella Tolstói un sugestivo cuadro del famoso sitio de aquella ciudad.

Se han repartido los cuadernos 13 y 14 de la importante obra *Crónica de un Centenario del Don Quijote*, que publican los conceididos escritores Miguel Sawa y Pablo Beruete.

En estos cuadernos se insertan, entre otros originales, el discurso pronunciado por D. Gabriel Sánchez en la Sociedad Económica de Maritima, en la primera edición del *Quijote* y sus libros en 1605; la Conferencia leída en el Ateneo por el ilustre y malogrado escritor Navarro Ledesma, «Cómo se hizo el *Quijote*», y los retratos de los Sres. Olmedilla, Soralegui, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza, Eugenio Selías, Amadeo Vives, Tomás Bretón, los hermanos Quin term, Miguel Ramos Carrón, Manuel Nieto, Carlos Fernández Shaw, Villaverde, Navarro Ledesma é infinidad de degraados relativos á las fiestas del Centenario en Madrid.

Precio del cuaderno: una peseta. Administración, Conde Duque, 8, Madrid.

En la población el viento huracanado apagó las lucas del alumbrado público, tirando al suelo faroles, chimeneas, etc., etc.

En el campo el huracán arrancó de cuajo árboles centenarios y causó grandes estragos en muchísimas fincas rústicas.

Un muerto y varios heridos

Barcelona 15.

El vendaval que se desencadenó anoche en esta capital fué violentísimo; la fuerza del viento era tal, que arrastró á muchas personas que transitaban por las calles, derribándolas al suelo.

En el camino de la Cárcel nueva el viento arrancó un madero que fué á caer sobre una pobre anciana, machucándole todo el cuerpo de tal forma que falleció al ser conducida al hospital.

En el puerto varios barcos rompieron las amarras que los sujetaban, produciéndose varias averías al chocar unos con otros.

El mar continúa agitado.

Nafragio de una barca

Alicante 14.

Ayar, á consecuencia del fuerte temporal reinante, naufragó en aguas de Altea un laúd de pesca del bou, yéndose á pique inmediatamente.

Los cinco hombres que componían su tripulación permanecieron varias horas luchando sobre las olas, siendo salvados, después de grandes trabajos, por una embarcación que salió del puerto en su auxilio.

Correos detenidos.—Barco averiado

Palma 14.

A consecuencia del violento temporal reinante todos los correos han suspendido su salida.

El vapor francés *Galía* que ha fundeado en este puerto de arribada forzosa, procedía de Cetta, dirigiéndose á Port-Vendres.

Tras algunas averías habiéndose visto, al decir de los pasajeros á quienes conduce, en serio peligro de naufragar.

EN EL TEATRO REAL

El abono

En la lista de abonados al regio coliseo, que, como se verá, es lucidísima, figuran ya los siguientes nombres:

Duques de Medinaceli, Sotomayor, Aliaga, Valencia y Santo Mauro, y duquesa de Fernán-Núñez.

Marqueses de Larios, Aldama, Estella, Perinat, Portago, Gorbea, Onteño, Tavara, Viesca de la Sierra, Ibarra, Santillana, López Bayo, Casa Arnao, San Miguel de Híjar, Villalobos, Villalba, Monteaudo, Rafal, viuda de Aranda, Villalago, Casa-Torro, Prado Alegre, Ambago, Salas, Somoancho, Aguilar, Valdegea, Relmosa, Mochales y Santa Cristina.

Condes de Romanones, San Luis, Esteban Collantes, Torreanaz, Cirat, Pínohermoso, Castillo de Píñero, Malladas, Ramiranos, Viñaza, Revillagigedo y condesa viuda de Mendoza Cortina.

Vizconde de Hormaga.

Barones Poostens y Castillo de Chirel.

Sociedades nueva y antigua de Palcos y La Caza.

Oficiales de Lusitania.

Señoras viuda de Gallo, viuda de Avial, viuda de Gómez Acebo, María Villavicencio Pagés, viuda de Aserto, Rosa Chavarrí, Ana Arenas, viuda de D. Luis Silveira, Concepción R. de Tejada, Teresa G. Mantilla, María León, Carmen Pisana, Flora Angulo, Micaela y María Melgarjo, viuda de Ortiz de Pinedo, Francisca García Díaz, Josefá Ceruelo, Luisa Ruiz Zorrilla.

Viuda de Igual, viuda de Allendésalarzaga, viuda de Fernández Polanco, viuda de Blanco, Encarnación Codes, Pilar Sierra, Encarnación Reguera, Eloísa Rivero, Arribas, viuda de Zabáburu, Purificación G. Rivero, viuda de Pascual, Clara Lengua, Alvarez, Bolivia Prendergast, Pouchon, María López Valdemoro, Gómez de Idoyaga, Adela Echevarría y viuda de Ranero.

Señoras D. Francisco Romero Robledo, Fermín Calbetón, Rafael Leventfeld, Anacloto Antuñaño, Luis Verdejo, Francisco Laiglesia, Nicanor Hernandez, Manuel Izarduy, Antonio Guerrero, Francisco Pimentel, Luis Fernández Llorente, Guillermo B. Rolland, Bruguera, H. Cuenca, Guillelmo, Rafael Breñosa, S. Muniesa, Manuel Kindeán, Luis León, Manuel Egullior, Fernández España, Manuel Linares Rivas.

Rodríguez Abaytúa, Santoyo, García Alix, Manuel Robador, Ruiz Arenas, Rubio Fernández, Sandoño González, L. Laporta, Luis Urquijo, general Ordóñez, Gallández, Carlos Lezcano, Lorenzo del Busto, Juan Navarro Reverter, Rodríguez Valdés, José Baeza, Julio Fleischer, R. de Rivero, Rodríguez, Manuel Cossio, Enrique León, Enrique Rubio, Eduardo Ruiz G. Hita, José Durán, José Rubio, Juan Ascaño, Federico Laviña, José Grasses, Antonio P. Arcas, Domingo Juste, Soto, Jesús Tamari, José María Carril, José Lombillo, Manuel Domingo, Víctor del Villar, Clemente B. Arango, Francisco R. Villanueva, Federico Urquide, Valentín Seljo, Eusebio R. de Llano, Juan Gómez Rodulfo, Manuel Pérez de Soto, Severiano Prieto, Carlos Crespi, José A. Pujol, Antonio Fortón, Antonio García Pérez, García Gutiérrez.

Juan Obregón, Rafael de Vargas, Augusto Sáenz Santamaría, Juan A. Rosillo, Vicente Sanchez, Manuel Martín Veña, González del Valle, Pedro Herce, Alejandro Groizard, Baulito Avilés, Evelio Jiménez, C. Otero, Francisco Fernández Blanco, Vicente Machimbarrena, Rendueles, Leocadio Menezes, José Villamil, José Zubia, González Alvarez, José Carlos Abella, José Arribas, Enrique Moya, Leandro Alvear, Joaquín Piá, Luis Ochoa, Lázaro Ballesteros, Manuel Diosdado, Santiago Muñoz, Patricio Melgosa, Joaquín Saldaña, Félix Alzugaray, Gutiérrez, Jesús Casanova, Antonio Cotto, Ludovico Perran, Raúl Delvélle, Héctor Marabini, Juan Clementina, Miguel Carbonell, Luis S. de los Terreros, Francisco Samamés, Arturo Garín, Alberto Recarte, Fernández Dios.

Generales Ríos y Berro, Berthier, Víctor Cobán, Anastasio Carreras, Lucas Urquijo, Prudencio Muñoz, Rafael Barrios, José Rivera, Vicente F. Tejerina, Luis Sánchez, Rafael Vizcarondo, Salvador García de la Lama, Eduardo Basella, doctor Espina, César Fernández, Fernando Garralda, Ernesto Botella, Luis García Ladeveso, José María Soto, Joaquín Belda, Fidel Villaso, Hilario Correa, Ginés Pereantón, Ramón Sáiz de Carlos, Mariano Sáiz, Santiago Aranz, Javier Ugarte, Eduardo Acha, Bartolomé Saro, Emilio F. Gamboa, F. Arbós, Enrique Chacón, Pedro Lavín, Armifián, Robert, Cesáreo Iradier, López Aranda, Pedro Heredia, Alvaro Ureña, Federico Santisteban y Pedro Castroviejo.

Señoras D. Francisco Romero Robledo, Fermín Calbetón, Rafael Leventfeld, Anacloto Antuñaño, Luis Verdejo, Francisco Laiglesia, Nicanor Hernandez

RINGORRANGOS

He procurado buscar, y no sé si podré vanagloriarme de haberlos encontrado (ustedes dirán) unos cuantos trajes que confío *raviront les coquettes*.

Uno de ellos es *«la sastre»*; la tela, terciopelo obscuro; gran cuello de *caracul*; chaquetilla ajustada, con aditas; y la falda, diminutamente plegada a lo largo. Las mangas, *«bombachas»*, terminan en el codo; y el guante, claro, largo, ceñido, concluye también en el codo.

Otro vestido, del mismo estilo, *«estilo sastre»*. Igualmente, es *«a cuadros blancos y negros»*, finísimo paño. Tanto la levita, que es larga, como la falda, que es más bien corta, van adornadas del mismo tejido, ostentando caprichosos dibujos; dibujos que a su vez lucen diversos pespuntos.

El otro, que es de sarga, *«sarga fantasía»*, es de color azul marino, y *«opta»* por la hechura *«bolero»*. Este es corto y de la misma tela, con adornos de paño y terciopelo azul, también; y blusa de guppur; de la cual se ve toda la parte inferior del delantero. Las mangas, ahuecadas de hombros, terminan en unas vueltas de terciopelo; y a su vez.

Un *diner* llaman las costureras parisenses al traje de comida. ¿Uno bonito? Pues se me figura que el modelo de muselina de seda blanca, con la falda diminutamente plegada, y el traje todo él guarnecido con *«motivos»* de seda Pompadour, á los que sirven de marco, digámoslo así, estrechas *«ruedas»* de gasa blanca, es un modelo que puede servir de eso, de modelo.

Continúa siendo largo, cumplido y ostentoso el abrigo destinado á salida (y entrada) de bailes y teatros. Uno de los abrigos que he visto últimamente es de seda con florecitas amarillas; y tanto el volante que guarnece la parte inferior del abrigo, como también la de las mangas, es de seda blanca, lisa, con algo, nada más que algo, de la tela floreada. *Rien de plus chic*.

No carece de originalidad el traje de paño llamado *«capuchino»*, paño de austeridad aparente. La novedad de la hechura consiste en la capucha, que no es muy exagerada, si muy atrosa, y hace favor á la figura toda. Queda, tan monísima capucha, en el centro de la espalda; ya lindamente forrada y cae sobre la blusa, cuyo principal adorno lo forman no sólo estrechos pliegues, sino un cuello de paño blanco bordado con seda del color del traje.

El color malva—pástel también priva, y da buen resultado adornado con biesses de terciopelo Parma, un violeta lindísimo. Dichos biesses deben ir bordados de lana blanca, y completa este atavío una especie de *«pelerina»*, que tiene asimismo algo de bolero, más bien pequeña, independiente del traje.

Las faldas de todas estas *«toilettes»* no son ni muy cortas ni exageradamente largas; cosa regular; el pelo y preconiado justo medio. Son algo ceñidas de arriba, y más bien amplias al terminar; pero muy poco, casi me atrevo á decir que resultan escurridillas....

Escruidas, sí. Esto quiere decir, y *«poda sea»* la moda, que lo del *«miraña»* ha sido un *«canard»*. No hay tal usanza, por ahora al menos. Y eso que la noticia se divulgó como cosa fuera de duda. Aconteció lo que era de esperar: que casi todas las elegantonas se alarmaron, particularmente las partidarias de la *«ligne fuyante»*.... No había una, una para un remedio, que se conformara con tornar á aquella *«tournure»*, á aquel volumen, y trasladarse á la época de los *«honnets»*. ¿Durará mucho esta tranquilidad? Creo que no.

Y sí tal creo, no es porque tenga noticias que me obliguen á ello, sino porque no hay tranquilidad que dure, tanto si se trata de lo frívolo como de lo formal....

Estolas más ó menos largas; manguitos más ó menos grandes, *«apastados»* ó *«enteros»*; anchos cinturones en forma de *«peto»*; grandes y pequeños, pequeñísimos, pero empingorotados todos, los sombreros; rizadas y no rizadas plumas, todo esto y mucho más ha llegado ya.

¿Damos la bienvenida? ¿Por qué no? Pero con una condición: todo ha de traer alguna nota de arte y también algo de alegría para poder lucirlo con cierta ilusión....

Las mangas anchas y cortas se han apoderado de las *«toilettes»* á tal extremo, que ellas son las que dan originalidad al traje, á la blusa, lo mismo de diario que de vestir. Hay tal variedad de mangas, y algunas son tan caprichosas y artísticas, que merecen bien de la moda. Otras, en cambio—lo de siempre—merecen todo lo malo por lo feas, exageradas y vulgares.

Un detalle: el cuello del bolero y de la chaquetilla continúa estiliándose de color completamente opuesto al del traje en general. Si éste es gris, por ejemplo, será bonito contraste el del cuello color cereza; si el vestido, en vez de ser gris, es azul

marino, sigue agradando mucho eso de que cuello y solapitas sean de terciopelo granate.

Y ahora, á procurar hacer efecto, buen efecto. Es lo que, efectivamente, desea á todas las no afectadas, su afectísima,

L. osamé.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El señor **Presidente** nos tiene que lo que se ha votado es la gravedad del arte, y que solo procede que ésta vuelva á la comisión para que de nuevo la estudie.

Esto produce algunos incidentes. Uno piden que estudie el asunto la comisión y vuelva á la Cámara antes de constituirse el Congreso; otros dicen que no puede ser, porque el acta se ha declarado grave, y hay increpaciones entre mayoría y minorías.

Durante bastante tiempo se discute si el dictamen ha de volver ó no á la comisión. La Mesa entiende que sí, y los conservadores entienden que no; pues dicen que no hay tal dictamen, porque no tiene las ocho firmas reglamentarias.

Por tanto, no ha debido decirse *«se aprueba el dictamen, sino si se toma en consideración»*. La presidencia *«intenta»* dar por terminado el incidente y pasar á la discusión del acta de Manresa.

Las minorías conservadora y villaverdistas protestan y promueven escándalo.

Varios diputados piden la palabra. El Sr. **Amat**, después de pedir la lectura del artículo 185, recuerda que en las Cortes pasadas, discutiéndose el acta de Estepa, se tomó en consideración un voto particular pidiendo la gravedad, que pasó á ser dictamen, y éste se puso á discusión.

El ministro de **Gracia y Justicia** el caso á que se refiere S. S. es distinto, pues entonces había dictamen y voto particular, y en la de El Ferrol sólo hay dictamen parcial. El Sr. **Martín Sánchez** sostiene que el debate sobre el acta de El Ferrol no puede tener sólo un momento parlamentario, como se pretende, pues hay varios dictámenes parciales que discrepan.

Sigue el incidente durante buen rato, manteniéndose por parte de la mayoría y de los conservadores criterios opuestos. A requerimiento del Sr. **Dato**, el Sr. **Azcárate** declara que como la gravedad del acta no prejuzga nada, y todo queda aplazado para cuando el Congreso se halle constituido, no hay razón para que los conservadores perseveren en su actitud.

El Sr. **Gasset** invita al presidente á que ponga término á esta discusión estéril, teniendo en cuenta que han transcurrido las horas reglamentarias. El señor **Presidente** declara terminado este incidente, haciendo protestas de amparar el derecho de todos los diputados.

El Sr. **Maldonado** pide la palabra, y manifiesta que el asunto del acta de Seguros tiene estado parlamentario, y á pesar de eso, una persona ha consignado en la prensa, que sus declaraciones hechas en tardes anteriores, eran calumniosas. Como el asunto pertenece á la Cámara, creo que es de todos los diputados, y por tanto, no me creo en el deber de pedir rectificaciones en los periódicos.

También dice que todavía no se ha pedido declaración en las diligencias incoadas sobre el hecho denunciado por él. El señor ministro de la **Gobernación** dice que el gobernador de Salamanca niega en absoluto lo de la falsificación de las actas. Añade que pone todo lo que está de su parte para hacer completa luz en el asunto.

El Sr. **Maldonado** celebra las manifestaciones del ministro; pero advierte que en Salamanca se trata de probar la coartada, y que si el gobernador niega, él afirma con las pruebas que posee y que acreditará al sumario. Se levanta la sesión á las ocho y diez minutos.

Sesión de hoy

Abrese á las tres y media, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo. En escaños y tribunas poca concurrencia.

ORDEN DEL DÍA

Actas

Sin debate se aprueba el dictamen acerca del acta de Pego, por donde resulta electo el Sr. **Vega Seoane**.

Acta de Manresa

Hay suscritos dos dictámenes parciales, uno de los individuos de la mayoría, excepto el presidente de la comisión, pidiendo la declaración de gravedad, y otro de las minorías y el marqués de Teverga, proponiendo la proclamación del Sr. **Soler y March**.

Se pone á discusión el primero. El señor marqués de **Figueras** lo impugna. La censura con dureza que se repita, después de lo ocurrido ayer, el hecho de que vengán á la Cámara dictámenes parciales, por abstenerse de dar opiniones algunos individuos de la comisión de actas. Con este motivo encañeca al Gobierno que influya para que tan viciosa costumbre no prospere.

Si en esta elección añáde—se han cometido ilegalidades, habrán sido, indudablemente, en contra del regionalista Sr. **Soler y March**. (En el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación.) El Sr. **Maldonado** defiende el dictamen, estimando que si bien los regionalistas tienen fuerza en Manresa, no lo es menos que también tienen allí gran arraigo los liberales, todos los cuales han votado al Sr. **Toda**, quien por coacciones y otros excesos ha sido—según el orador—privado del acta.

Afirma que dos presidentes de Mesa falsificaron las actas, no entregándolas hasta el día antes del escrutinio, fecha ya en que el alcalde no quiso admitirlas.

El señor marqués de **Figueras** sostiene que obra en el expediente. Así se hace. Se refiere al proceso instruido por la falsificación de actas.

El Sr. **Junoy** explica que ha firmado el dictamen de gravedad, sin prejuicios, como lo demuestra en el acta del jefe del regionalismo, señor **Rusñol**, votó la levedad.

Todo lo que es de Manresa—dice—es grave. La primera acta que yo traje al Congreso fué por Manresa, y la combatieron mucho. En Manresa hay una cueva misteriosa. Rascaís un poco á cualquier manresano, y encontrarás debajo á un jesuita, en el mal sentido de la palabra. (Risas.) Como ante todo procuro ser imparcial, en vista del documento judicial leído, retiré mi firma de ese dictamen y pido que el acta se declare leve.

El Sr. **Soler y March**: Doy gracias á todos los que aquí han amparado mi derecho, y no necesito más defensa. Se procede á la votación nominal.

La mayoría se divide, unos á favor y otros en contra del dictamen. Las minorías votan todas en contra.

Es desechado por 74 votos contra 35. Después en votación ordinaria se aprueba el dictamen, proponiendo la proclamación del Sr. **Soler y March**.

Acta de Montilla

Se pone á discusión el voto particular que al dictamen proponiendo la proclamación del Sr. **Fernández Jiménez**, han presentado las minorías. El Sr. **Pi y Arsuaga** se encarga de apoyarlo, enumerando las coacciones y atropellos que, en su opinión, se han cometido contra el candidato republicano Sr. **Palma**, y pide que el acta se declare grave.

El Sr. **López Oyarzábal**, de la comisión, sostiene que, alrededor de esta acta, se formó una falsa atmósfera que luego ha quedado aclarada por haberse demostrado que en nada se faltó á la ley electoral.

El Sr. **La Cierva** interviene en el debate para apoyar y reforzar los razonamientos en pro de la gravedad del acta. (Sigue la sesión.)

Los conservadores de Badajoz

En provincias se activan los trabajos para reorganizar los elementos conservadores, siguiendo las instrucciones del Sr. **Maura**.

En Badajoz se ha nombrado una junta con dicho objeto, compuesta de los señores siguientes: Presidente: señor marqués de Jerez de los Caballeros.—Vicepresidentes: señores conde de Torre del Fresno y marqués de Riansuelo.—Vocales: señores marqués de Lacuana, **Tovar** (D. Rafael) y condes de los Andes.—Secretarios: D. Juan Díaz Ambrosio y D. Braulio Pizarro.

Además se ha designado una comisión permanente en Madrid, constituida por los señores marqués de Jerez, **Tovar** y conde de los Andes, para que hallándose en comunicación constante con el Sr. **Maura** y el secretario de la comisión central reorganizadora del partido, gestione los asuntos relacionados con el indicado fin.

En honor del Sr. Merino

El diputado á Cortes y exsubsecretario de Gobernación, D. **Fernando Merino**, ha sido obsequiado en León con un banquete de más de 100 cubiertos, en testimonio de gratitud por cuanto ha trabajado y realizado en pro de aquella provincia y en celebración del triunfo alcanzado en todos los distritos por los liberales en las elecciones del domingo.

Al banquete asistieron representaciones de todas las clases sociales de León.

Fallecimientos

Anteaer falleció en esta corte el joven médico D. **José Rivas Alvarez**, sobrino del empresario de la Zarzuela D. **Jacobo Rivas**, á quien, como á toda la familia del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

—A la edad de setenta años ha fallecido en esta corte la señora doña **Dionisia Echenique**, harama del capitán-delegado del distrito de Buenavista D. **Salvador Echenique**.

—Ha fallecido en Tarragona á la edad de ochenta y cuatro años el general de división de la escala de reserva, procedente de la Guardia civil, D. **Felipe Dolsa Vilademunt**.

La emigración

De la provincia de Lugo siguen emigrando considerable número de personas, entre ellas muchas de las que todavía están sujetas á quintas.

Aldeas enteras quedan abandonadas, debido á que las autoridades no procuran impedir los abusos que consuman los agentes encargados de reclutar emigrantes.

Académico de la Lengua

Ha sido elegido individuo de número de la Real Academia Española, D. **Cristóbal Pérez Pastor**, capellán de las Descalzas Reales, cervantólogo insigne, investigador infatigable y atinado.

Huelga terminada

En Segovia ha quedado solucionada la huelga de los obreros de la fábrica de cerámica La Innovadora.

De cacería

Hoy ha salido para Sueca, con objeto de asistir á una cacería, el ministro de Fomento. Le acompañan los Sres. **Requeno** y duque de Bivona.

El director general de Agricultura ha tenido la bondad, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de las Memorias redactadas por los ingenieros agrónomos D. **Leandro Navarro** y D. **Cecilio Benítez**, respecto á *«La enfermedad de los olivos»*.

vos en Murcia y á la *«Campaña contra el pulgón del olivo en el término municipal de Ballén»*.

Balance del día

Corre como muy válida la versión, que nosotros hemos recogido días pasados, de que el Gobierno no se dá prisa por que termine la discusión de actas, á causa de no tener ultimada todavía la redacción de los presupuestos.

Haciéndose cargo de este rumor, dice anoche *La Epoca*:

«Esos son también nuestros informes; pero no podemos explicarnos la actitud de los ministros, pues no parece sino que, con su resistencia pasiva, tratan de provocar un conflicto constitucional.»

«¿Qué idea tienen los actuales ministros de sus deberes para con la Corona y para con el país?»

El presidente del Consejo ha leído esta tarde en el Senado un proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el convenio hispano-francés relativo á los ferrocarrillos transpirenaicos.

La sesión en la Alta Cámara ha sido hoy muy breve.

En el Congreso se ha distendido hoy el acta de Manresa, sobre la cual había dos dictámenes parciales, pidiéndose en uno la gravedad y en otro la levedad.

Después de un razonado discurso del señor marqués de **Figueras** en defensa de la levedad, en el cual pidió la lectura del auto de procesamiento de los presidentes é interventores autores de la falsificación de unas actas, el señor **Junoy** retiró su firma del dictamen que pedía la gravedad, y en votación nominal fué desechado este dictamen, quedando admitido como diputado el regionalista Sr. **Soler y March**.

En la votación se dividió la mayoría. Seguidamente se puso á discusión el acta de Montilla, defendiendo el voto particular de las minorías, que pide la gravedad, el Sr. **Pi y Arsuaga**.

La sesión del Congreso de mañana será, probablemente, muy breve, pues en ella no han de discutirse más que las actas de Piedrahita, La Bisbal y Figueras, que traen los Sres. **Silvela** y **Loring, Roure** y **Salvatella**, todos menores de edad.

También irá en la Orden del día de mañana el acta de Santa María de Órdenes, absolutamente limpia, que tanto dió que hablar cuando las elecciones, por haber resultado elegido el Sr. **Aller**, y objeto de una burla sangrienta el candidato ministerial.

Creese que el sábado podrá constituirse el Congreso.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. **Aramburu**, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 3° sobre 0.
A las doce de la tarde, 6° sobre 0.
A las cuatro, 5° sobre 0.
La máxima fué de 7° sobre 0.
La mínima de 1° sobre 0.
El barómetro marca 697 mm.—Lluvia.

ÚNICA LIQUIDACIÓN VERDAD

CABALLERO DE GRACIA, 14 Y 16
A las señoras: Realizo á cualquier precio 400 abrigos forma Imperio, lanas fantasía, paños Sedán, telas caracul. Faldas de seda desde 25 ptas.; modelos de París á 50 ptas.—Se traspaes el local.

Jarabe de Heroína

(BENZO—CINÁMICO)

Del Dr. Madariaga

Aceptado con predilección por la clase médica, proporciona el más agradable y eficaz remedio contra los CATARROS recientes y crónicos, TOS, RONQUERA, FATIGA Y EXPECTORACION consistentes. Frasco, 3 ptas. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

LOPE y FERNÁNDEZ

Almacén de hules, artículos de goma, plumeros. Impermeables ingleses. Chancos de goma. Depósito de linoleum. Precios económicos.—16, Carretas, 16

PARA MELILLA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor

VELARDE

admitiendo viajeros desde Almería y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España. Consignatario en Almería: Señores Verdejo Hermanos.

CHARADA

El pan de primera cuatro le gusta mucho á la Amalia, nacida entre *tercia cuarta*, en un pueblo de la Alcarria. Se encuentra ahora de criada en la tienda de Isidoro, el cual tiene en gran estima un preciosísimo loro. Ayer, al dejarla sola, la dijo: «Amalia, ¡por Dios, al loro no te acerques, pues sabes que prima dora.» —No hay cuidado, señorito, que eso cualquiera lo sabe.... Es mucho peor el loro, que sabe usar de su ave. L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Rufino, Marco y Valerio, mártires, y Edmundo, Obispo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor, donde se celebrará misa mayor á las diez en la que predicará el Sr. **Belda**, y por la tarde procesión y reserva. En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas á las nueve. En San Ildefonso, la cofradía de Nuestra Señora del Carmen celebra á las once de la mañana honras por los cofrades difuntos. En Santiago sigue la novena á Nuestra Señora de la Puercilla, predicando D. Pedro Casas. En el Caballero de Gracia id. la de Nuestra Señora del Socorro, predicando el Sr. **Belda**. En la iglesia de Caballerizas id. la de Nuestra Señora de las Mercedes y será orador D. Manuel Uribe. En San Luis (capilla reservada), misa de Comunión á las ocho y por la tarde ejercicios.

Misa de Animas Continúan celebrándose, y predicarán: En San Martín, D. Angel Venero. En San Sebastián, el Sr. Redondo. En el Cristo de la Salud, el Sr. Rubio. En Santa María Magdalena, el Sr. Torres. En Santa Bárbara, el Sr. Barragán. En Santa Cruz, D. Antonio Martínez. En Santa Catalina de los Donados, el Sr. Marín. En San Juan de los Rios, el Sr. Muñoz. En San Ignacio, un P. Trinitario. En Santa Catalina de Sena, el Sr. Biscós. En San Millán, el Sr. Ramonet.

Sin sermón en Nuestra Señora de Covadonga, Concepción, religiosas del Corpus Christi, Olivar, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, y en el Salvador y San Luis Gonzaga. En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, religiosas de María Reparadora, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En los Servitas ejercicios piadosos á las cinco, predicando D. Vicente Marín. En San Fermín de los Navarros misa de Comunión á las ocho, y por la tarde ejercicios con sermón que predicará un P. Franciscano. **Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago ó San Sebastián.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—Rosas de otoño.—Estreno del juguete en un acto El nuevo ministerio. **COMEDIA.**—A las 9.—Amor y ciencia. **PRINCESA.**—(Debut de Suzanne Després).—1.ª de amor.—A las 9.—La paix chez moi.—Les remplaçants. **PRINCE.**—A las 9.—Los sobrinos del capitán Grant.—Los guapos. **LARA.**—A las 8 1/2.—La tronada.—A las 9 1/2.—La caída.—A las 10 1/2.—El rayo verde (dos actos). **ZARZUELA.**—A las 7.—Sección vermuth.—Bohemia.—A las 9 1/2.—El busto Rococoo.—A las 10 3/4.—La vara de alcaide (repisio).—A las 11 3/4.—La Fosca. **APOLO.**—A las 8 1/2.—La reina de las Dolores.—A las 9 1/2.—La marcha de Cadix.—A las 10 1/2.—El perro chico.—A las 11 3/4.—El amor en solfa. **ESLAVA.**—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—El maestro de obras.—A las 9 1/2.—El amigo del alma (estrano).—A las 10 1/2.—Hilá peseta enferma.—A las 11 3/4.—Biblioteca popular. **COMICO.**—A las 8 1/2.—San Juan de Luz.—A las 9 1/2.—Las granadinas.—A las 10 3/4.—Enseñanza libre.—A las 11 3/4.—El arte de ser bonita. **REGIO SALAMANCA.**—Ayla, 1.ª; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín. **REGIO ARGUELLES.**—(Ferrás, 29).—Grandes atractivos.—Cinematógrafo con interesantes vistas de actualidad, patines, etc.—Los jueves, tómbola. **IMPRENTA DE EL CORREO**

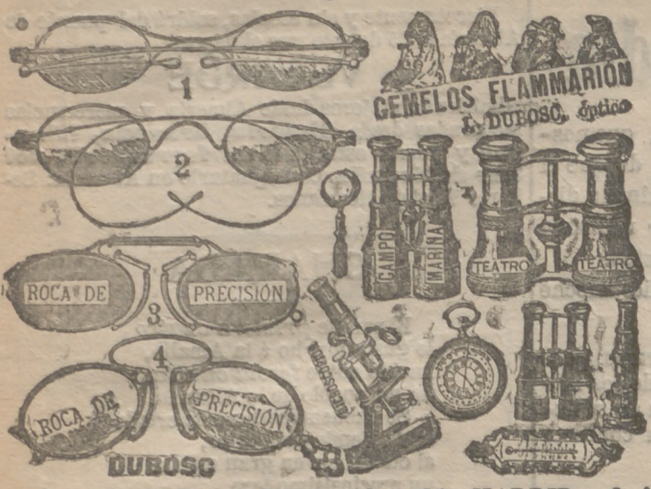
BOLSA

Cotización Oficial del 15 de Noviembre de 1905

Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES		Valor nominal de cada título	Desembolsado	Cambios de hoy	
Fecha	0/0	ACCIONES		Pesetas	Ptas.	0/0	
14-11-905	423	Banco de España	500	424			
14-11-905	211	Banco Hipotecario de España	500	212	200		
14-11-905	384	Compañía Arrendataria de Tabacos	500	385	50		
11-11-905	280	Unión Española de Explosivos	100				
10-11-905	73	Banco de Castilla	250				
14-11-905	125	Banco Hispano Americano	500	125	150		
7-11-905	105	Banco Español de Crédito	250				
14-11-905	77	Socied. Gral. Azuc. España. Preferentes	500	77			
14-11-905	40	» » Ordinarias	500	40			
13-11-905	229	Altos Hornos de Vizcaya	500	290			
		La Papelera Española	500				
		Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	100				
		Sociedad de Chamberí	500				
		Mediodía de Madrid	500				
		Ferrocarriles Madrid á Zarag. y á Alicante	475				
		» Norte de España	475				
		OBLIGACIONES					
		Cédulas del Banco Hipotecario	500	4			
		Sociedad General Azucarera de España	500	5			
		Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	500	5			
		Sociedad de Chamberí	500	5			
		Mediodía de Madrid	500	5			
		Ferrocarriles Valladolid á Ariza, Série A	500	5			
		» » » B	500	4			
		» » » C	500	4			
		Id Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4			
		AYUNTAMIENTO DE MADRID					
		Sissas	250	6			
		Obligaciones de 1861	500	3			
		Idem de Brilanger	500	4			
		Idem por resultas	500	4			
		Id. p.º pago de expropiaciones en el interior	500	5			
		Cédulas p.º Id. de Id. en el Ensanche	500	4 1/2			
		DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID					
		Obligaciones	500	6			
11-11-905	93		500	93			

Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES	
Fecha	0/0	ACCIONES	
14			

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID.—Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

GRAN DEPÓSITO LIBERTAD, NÚM. 2



Para comprar aparatos de Sala, Gabinete, Despacho, etc., cetera, etc., de Luz Eléctrica, no hay como el Gran Depósito **LIBERTAD, NÚMERO 2**

PELETERIA DE MODA

NO DARLE VUELTAS
Para confecciones de gusto y económicas
LA VIRGEN DEL PILAR
34—Calle Mayor—34

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee un ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendedora en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepsicos pueden usarla sin inconveniente. Deventa en las buenas farmacias.

La limosna de la sangre

El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Loor, pues, al verdadero Hijo de Bravais en gotas concentradas triunfadoras de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafín de guayacol ó yodoformo y Cápsulas Serafín de guayacol, yodoformo y eucaliptol.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas. De venta en todas las buenas farmacias.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia. El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo. El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana. Escribir 14, rue Dronot, París, IX. Dirección telegráfica: ACHAMBRE PARIS

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal). Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes: Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia). Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Laconture, en Saint Quentin (Francia). Motores á gas, esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia). Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia). Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubiza (Bélgica). Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet y C.º, en Ralsmes lez Valenciennes. Exportación, importación, comisión. Diríjase á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL **Tónico habanero del Dr. J. Gardano**
Producto inofensivo de resultados positivos para herosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

GOTA, REUMATISMO

EL COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países. Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas; para mayor garantía los doy á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelvo el dinero; para más detalles, pídale catálogo, que se entrega gratis. Se gradúa la vista para dar el grado exacto que se debe usar. GRAN SURTIDO en gemelos para teatro, campo y marina.—Gran variedad de novedades en bisutería y pedrería, petacas, carteras, tarjeteros, monederos, navajas, tijeras, cubiertos, revólvers, perfumería, cepillería, acordeones, relojes de bolsillo y un millón de objetos variados.

Visita la exposición
Entrada libre

San Bernardino, 10, y Leganitos, 39

ALTO HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas
Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao
Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros púdelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carrioles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carrioles Phonix ó Brose para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Lásteria para fábricas de conservas.
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en tonos colores.
Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Compañía Madrileña de Teléfonos

—MAYOR—
TARIFA B
SERVICIO PUBLICO
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'15
Por cada cinco palabras más ó fracción..... — 0'10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción... — 0'80
Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... — 0'30
SERVICIO DE ABONADOS (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 80 palabras..... Ptas. 0'20
Por cada 30 palabras más ó fracción..... — 0'25
(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. C. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Próbalo tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán. No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para liberar de bilis el sistema.

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca **MAY DEW**
cuyo propietario en Glasgow es el señor **CULLEN & WANNOP**
De venta en los principales cafés y colimados.

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender insertadas sobre los mejores terrenos de aquellos reconocidos. Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos. Ofrece cien mil piés de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris. También vende LA SIN IGUAL, máquina para ingerar, no desarrugable y de fácil manejo, haciendo tres especies de ingeros: tela, escarivana ó inuesa. Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id. Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps, 45, Burgos (Francia).

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Inicpiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrótillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Simiente de lino TARIN

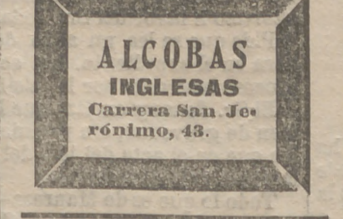
Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bostrosos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Potis-Peres, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANI

56, Foro Bonaparte, 56
Se encargan de la construcción de tranviés, planos inclinados, transmisiones por cables, etc. Catálogos y presupuestos gratis. Exportación á todas partes del mundo.

ESTERAS

ALFOMBRADAS de primera y personal inteligente. 22, CALLE DE BELÉN, 22



San Bernardino, 10, y Leganitos, 39

Gran surtido de esteras de todas clases para la actual temporada, y cordelillos desde 50 céntimos. No comprar sin antes visitar estos dos establecimientos.

Arco de Santa María, 41

Gran liquidación de esteras de todas clases y alfombras de pita. Precios baratísimos por cesación de comercio.

VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topas y demás roedores.—Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre y los animales domésticos: caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería. De venta en las principales droguerías.

PALUDISMO

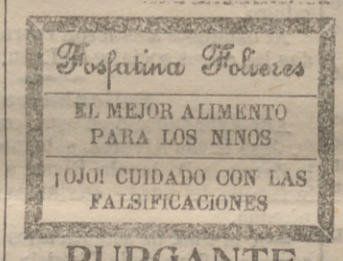
Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas invariablemente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarcaparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

VINO VIAI

Alimento fisiológico completo Anemia, convalecencia Pérdida de las fuerzas, fiebre Inapetencia

El complemento

de la hermanura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo. La mujer dotada de ondulant rizados, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y ondulosa cabellera, hágase uso constante del Tónico Oriental.



PURGANTE

Las personas que conocen las píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no tienen necesidad de temer el ascó ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

La pureza de la peptona CHAPOTEAUT

está reconocida universalmente

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo **Vino Defresne con PEPTONA** adoptado por los hospitales Véndese en todas las farmacias

BARNARD GRANT & C 27 Mincinglane, Londres E. C.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias diríjase á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadera **Agua de Botot**

Solo auténtico aprobado por la Academia de Medicina de París. De venta en las principales droguerías y farmacias.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empiezan á enflequecer, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulces.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias. Contra el cansancio intelectual, la anemia y la neurastenia usad el Ovo Lecitina Bilton.

CONTADOR DE AGUA EYQUEM
Capacidad á pistón-disco
TIENE UN ÉXITO ASOMBROSO EN TODA EUROPA
Los grandes resultados que está dando, demuestran que siendo el más sencillo de todos sus similares, es el MAS DURADERO Y EL QUE MEJOR FUNCIONA sometido á grandes y pequeñas presiones.
Fabricación Modelo-Disco inrompible
SUCURSAL EN ESPAÑA: CARMEN, 10, MADRID
Director apoderado: EUGENIO CASTELOT

TOS
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.
Ativie ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA
—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
Editores, SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería
Pereda y Compañía.—Santander

Harina lacteada NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote

Abonos minerales y productos químicos
La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos. Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Gurrutibay (Vizcaya); en el Calayo y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trañaria.
Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uría, 40, Oviedo.

Société Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR
Capital: 5.000.000 de francos
19 AVENUE D'IVRY 19
PARIS
Las más altas recompensas en las Exposiciones
Los primeros premios en todas las carreras y concursos
Automóviles de todas clases
Omniaibus con y sin Imperial. Furgones y Camiones. Char á bancs. Breaks. Trucks
LANGAS AUTOMÓVILES

Wilson, Sons et comercio limited
Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón
Oficina central en Londres
Sucursales en Cardiff, Barry, Madera, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca
Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger, y de carbón de cok de buena calidad.

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED
Casa para la venta de toda clase de frutas de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:
33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.